



REGLAMENTO: *I CARRERA POLICIAL "ANGELES CUSTODIOS"*

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

I Carrera Policial de los Angeles Custodios se celebrará el **Domingo 29 de septiembre 2013** en Ciudad Real a **partir de las 10:00 h.** Organizada por la Comisaría Provincial de Ciudad Real y el Club de Atletismo POLCRE de C. Real.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todos Policías Nacional, Policías Locales, Guardia Civil y familiares y amigos que sean mayores de **16 años** (16 años incluido) que lo deseen, teniendo que estar los menores de 18 años debidamente autorizados por sus tutores legales.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un **recorrido de 5.000 metros**, totalmente urbanos, por las calles de Ciudad Real con **salida y meta junto a la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía**. El perfil del mismo es prácticamente llano, con el circuito semicerrado.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, para la carrera de 5.000 metros. Premios no acumulables. Categorías

- - Absoluta General Hombres (3 primeros).
- - Absoluta General Mujeres (3 primeras).
- - Absoluta CNP. Hombres (3 primeros).
- - Absoluta CNP Mujeres (3 primeras).
- - Veterano/a, a partir de 40 años (3 primeros/as).

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones serán gratuitas desde el 16 de Septiembre de 2013 hasta el día de la prueba o hasta completar un máximo de 200 inscripciones, pudiéndolas realizar a través del correo Electrónico administrador@atletismopolcre.com o llamando al 676746433 preguntar por V. Laguna; teniendo que aportar en el correo Nombre, Apellidos , fecha de nacimiento y Cuerpo al que pertenece el participante o si es familiar.

También rellenando hoja de inscripción y entregándola en la Comisaría del C.N.P. de Ciudad Real.

Además, habrá opción de inscripción de un dorsal 0, cuyos ingresos irán destinado para ayuda de Asociaciones sin ánimo de lucro.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL.

La recogida de dorsales se llevará a cabo los **días 28 y 29 de septiembre**, tendrá lugar en la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en la Sala Social el día 28 de 18:00 a 20:00 horas y el día de la prueba junto a la salida de la carrera hasta 15 minutos antes de la salida.

ARTICULO 7. UBICACIÓN DEL DORSAL.

El dorsal se lo pondrán los atletas en la parte delantera superior en la camiseta, para que éste sea visible, teniéndolo que entregar una vez rebasada la línea de meta.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un **servicio médico**, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES.

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera exponiéndose en el tablón de la sede social de la Comisaría provincial.

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- - A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- - Al atleta que no realice el recorrido completo.
- - Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
- - Al atleta que no lleve visible el dorsal

ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 12. PREMIOS

Se establecen Trofeos para los **tres primeros de cada categoría**, excepto al más veterano/a.

Bolsa del corredor para todo el que termine.

Entrega de trofeos se entregarán el día 2 de Octubre con motivo de la festividad del Cuerpo Nacional de Policía.

ARTICULO 13. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, **aceptan el presente reglamento** y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.